



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

Salta, 22 de Abril de 1993.-

RESOLUCION INTERNA N°:

112/93

VISTO:

Los Capítulos I y XI de la Resolución N° 357/85 y su modificatoria N° 315/92; y

CONSIDERANDO:

Que resulta imperiosa la aplicación de las mencionadas Resoluciones con el fin de optimizar el funcionamiento de las sesiones del Consejo Directivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(en sesión Extraordinaria N° 1/93 del 30-03-93)
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Dar de baja al representante del Claustro de Profesores Regulares ante el Consejo Directivo, Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ a partir del 24/11/92, de acuerdo a la Resolución N° 357/85 y su modificatoria N° 315/92.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al señor Rector, Departamentos Docentes, Comisiones de Carreras de esta Facultad y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.


M^{ra}. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




D^{ca}. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO